


**COMITÉ DE EVALUACIÓN - U.O.C.  
 INFORME DE EVALUACIÓN N° 09/2025**

FECHA	09 de julio de 2025.-
CONVOCANTE	Gobernación del Departamento de Itapúa.
MODALIDAD Y N°	Licitación Menor Cuantía Nacional N°08/25.
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	MCN- 08 -2025 "Servicios funerarios para asistencia a personas de escasos recursos económicos - Plurianual".
ID	471.603.

Elevamos a la Máxima Autoridad de la Convocante el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el proceso arriba individualizado en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley 7.021/2022.-

**ANTECEDENTES:**

**Unidad Solicitante:** Secretaria de Acción Social, a través del Dictamen Técnico de fecha 26 de febrero de 2025.-

La convocatoria y el Pliego de Bases y Condiciones fueron aprobados por Resolución N° 742/2025 de fecha 11 de junio de 2025, en la misma además, se designa como Administradora del Contrato a la Señora Luz Marina Gauto, Secretaria de Acción Social de la Gobernación de Itapúa.

**Fecha de publicación:** 24/06/2025.-

**Fecha de apertura de sobres:** 04/07/2025.-

**Sistema de adjudicación:** por el total.-

**Método de evaluación:** basado únicamente en precio.

**Miembros del Comité de Evaluación:** El Comité de Evaluación ha sido constituido por Resolución del Ejecutivo Departamental N° 1282/2024 de fecha 17/09/2024, conformada por los siguientes titulares firmantes de la presente evaluación:

- Abg. Sixto José Gaona Valenzuela, Director de Asesoría Jurídica de la Gobernación de Itapúa.
- Lic. Mariela Lujan Rojas Armoa, Jefa del Departamento de Tesorería de la Gobernación de Itapúa.
- Abg. Richar Eduardo Del Puerto Maidana, Secretario de Asuntos Municipales de la Gobernación de Itapúa.
- Ing. Com. Reinaldo Javier Núñez Ojeda, funcionario de Secretaría General de la Gobernación de Itapúa.
- Lic. Lorenzo Alexander Ledezma Venialgo, funcionario de Secretaría de Administración y Finanzas de la Gobernación de Itapúa.

Itapúa  
lugar de

**OPOR  
TUNIDA  
DES**

www.itapua.gov.py

Ing. Com. Javier Núñez  
Auxiliar de Secretaría General  
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Richar Del Puerto M.  
Secretario de Asuntos  
Municipales  
Gobernación de Itapua

Teléf: +59571204568  
Correos: general@itapua.gov.py  
generalitapuapy@gmail.com

Abg. Sixto José Gaona  
Director de Asesoría Jurídica  
Gobernación de Itapúa

Mariela Lujan Rojas A.  
Tesorera  
Gobernación de Itapúa

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1  
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.  
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon  
Encarnación - Itapúa - Paraguay



**Decreto N° 2264/2024 Art. 57 Evaluación de ofertas basada únicamente en precio**

**I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:**

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

  
Ing. Com. Javier Núñez  
Auxiliar de Secretaría General  
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

  
Mariela Luján Rojas A.  
Tesorera  
Gobernación de Itapúa

  
Abg. Sixto José Gaona  
Director de Asesoría Jurídica  
Gobernación de Itapúa

  
Richar Del Puerto M.  
Secretario de Asuntos  
Municipales  
Gobernación de Itapúa



# ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

## ACTA DE APERTURA

### 1. Datos del acta:

<b>ID</b>	471603				
<b>NOMBRE DE LA LICITACIÓN</b>	Servicios funerarios para asistencia a personas de escasos recursos económicos - Plurianual				
<b>ENTIDAD CONVOCANTE</b>	Gobierno Departamental de Itapúa - Uoc Itapúa				
<b>FECHA DE APERTURA</b>	4-Julio-2025	<b>HORA APERTURA</b>	09:30	<b>HORA FIN</b>	09:47
<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>	Menor cuantía nacional				
<b>LUGAR DE APERTURA</b>	Oficina de la UOC - Gobernación de Itapúa				
<b>PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE</b>	Abog. Liz Aurora Romero - Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones				
<b>FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO</b>	Sr. Ruben Oriando Romero - Técnico de la Unidad Operativa de Contrataciones Abog. Lilian Martínez - Técnico de la Unidad Operativa de Contrataciones				

### 2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejandose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80025954-8	FUTURO S.A.	administracion@futuro.com.py
2	809463-2	LUIS ALBERTO FERNANDEZ BARBOZA	LUISFERNANDEZ@EXACTACONSULTORA.COM.PY

### 3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación.

*[Handwritten signatures and stamps]*

Abg. Liz Romero  
Jefa Unidad Opva de Contrataciones  
Gobernación de Itapúa

Ruben O. Romero  
Unidad Opva de Contrataciones  
Gobernación de Itapúa

Abg. Lilian Martínez  
Unidad Operativa de Contrataciones  
Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José Gaona  
Directora de Asesoría Jurídica  
Gobernación de Itapúa

Richard Del Puerto IV.  
Secretario de Asuntos Municipales  
Gobernación de Itapúa

Abg. Com. Javier Núñez  
Auxiliar de Secretaría General  
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Mariela Luján Rojas A.  
Tesorera  
Gobernación de Itapúa

**SAN JUSTO**



Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredite la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FUTURO S.A.	SI	SI	NO	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 3.000.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: CENIT Seguros Monto total asegurado Gs.: 25.000.000 Vigencia de la Póliza: De 4/07/2025 a 30/11/2025, 149 días
LUIS ALBERTO FERNANDEZ BARBOZA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 5.184.250 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Panal Seguros S.A Monto total asegurado Gs.: 15.000.000 Vigencia de la Póliza: De 4/07/2025 a 11/11/2025, 130 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto
FUTURO S.A.	60	1849042	NO	<a href="#">Registrar Proveedor</a>
LUIS ALBERTO FERNANDEZ BARBOZA	31	1849567	NO	<a href="#">Registrar Proveedor</a>

Observación a la oferta: 80025954-8 - FUTURO S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
No se observa en la carpeta la presentación del Certificado de Origen Nacional, e igualmente no se observa en la carpeta el REPSE.	809463-2 - LUIS ALBERTO FERNANDEZ BARBOZA	Luis Fernandez	2025-07-04 09:47:38

4 Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:47 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – las siguientes ofertas no fueron abiertas.

*[Handwritten signature]*

Abg. Lilian Martínez  
Unidad Operativa de Contrataciones  
Gobernación de Itapúa

Roben O. Romero  
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Liz Romero  
Unidad Operativa de Contrataciones  
Gobernación de Itapúa

SAN JUSTO

Richard Del Puerto M.  
Secretario de Asuntos Municipales  
Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José Gaona  
Director de Asesoría Jurídica  
Gobernación de Itapúa

Ing. Com. Javier Itúñez  
Auxiliar de Secretaría General  
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Mariela Lujan Rojas A.  
Tesorera  
Gobernación de Itapúa  
Telef: +596 71204368  
Correos: general@itapua.gov.py  
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1  
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay



## EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR ANÁLISIS POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR DE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

### Observación a la oferta: FUTURO S.A

**Observación:** No se observa en la carpeta la presentación del Certificado de Origen Nacional, e igualmente no se observa en la carpeta el REPSE.

**Observador:** Luis Fernández

Conforme a la Observación realizada, este Comité realizará las verificaciones y consultas pertinentes a fin de dar respuesta a la mencionada.

### CORRECCIÓN DE ERRORES EN LAS OFERTAS

No se observan errores aritméticos en las siguientes ofertas:

### SOLICITUD DE DOCUMENTOS FORMALES Y ACLARACIONES

Se solicitó por Nota UOC N° 190/2025, al oferente Futuros S.A las siguientes documentaciones:

1. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA SEGURIDAD SOCIAL
2. CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL, EMITIDO POR EL MIC
3. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO
4. DECLARACION JURADA DE PERSONAS DE CONFORMIDAD CON EL FORMULARIO ESTANDAR
5. Desglose de la composición de los precios de los ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 11
6. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
7. Copia de contratos y nota de remisión de Servicios Funerarios o similares a la licitada a favor de entidades públicas y/o privadas para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada dentro de los años 2022, 2023 y 2024.
8. Certificado vigente expedido por la Dirección de Establecimiento de Salud, Afines y Tecnología Sanitaria dependiente del MSPyBS, según Ley N° 836/1980 del Código Sanitario
9. Declaración Jurada en la cual manifiesta que tiene la capacidad para prestar el servicio requerido en tiempo y forma
10. Declaración Jurada en la cual manifiesta que lo ofertado cumple con todas las especificaciones técnicas establecidas en las bases y condiciones del llamado. Deberá estar acompañada de la planilla de especificaciones técnicas
11. Patente comercial vigente, **ubicación georreferencial**.

**Respuesta: El oferente ha respondido en tiempo y forma a lo solicitado**



**EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**

Se procedió a la evaluación de las condiciones de participación, para ello se verificaron los documentos sustanciales presentados por el oferente, los detalles se describen en el Anexo que forma parte del presente dictamen.

**OFERENTE 1 FUTUROS S.A**

**CAPACIDAD LEGAL:**

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del art. 147 de la Ley 7021/2022, no hallando datos de los mismos.

**CONCLUSIÓN :**

Se concluye que la oferente Futuros S.A, cumple con las condiciones de participación.

**OFERENTE 1 Luis Alberto Fernández Barboza**

**CAPACIDAD LEGAL:**

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los

Itapúa lugar de

**OPOR TUNIDA DES**  
www.itapua.gov.py

Ing. Com. Javier Núñez  
Auxiliar de Secretaría General  
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Mariela Luján Rojas A.  
Tesorera  
Gobernación de Itapúa

Richard Del Puerto M.  
Secretario de Asuntos Municipales  
Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José Gaona  
Director de Asesoría Jurídica  
Gobernación de Itapúa

Teléf: +59571204568  
Correos: general@itapua.gov.py  
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1  
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap. Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon Encarnación - Itapúa - Paraguay



supuestos de los incisos a) y b) del art. 147 de la Ley 7021/2022, no hallando datos de los mismos.

**CONCLUSIÓN** : Se concluye que la oferente Luis Alberto Fernández Barboza, cumple con las condiciones de participación.

### MARGEN DE PREFERENCIA - Certificado de Producto y Empleo Nacional:

Este Comité procedió a verificar los registros oficiales del Ministerio de Industria y Comercio a través del VUE (Ventanilla Única de Exportación), donde se ha verificado que ambos oferentes han solicitado el certificado correspondiente.



Continuar sección

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	201083	471603	1037907	Ver-Certificado	Autorizado, 02/07/2025 16:48:28	800259548	FUTURO SA
Servicio	200926	471603	1036771	Ver-Certificado	Autorizado, 26/06/2025 18:40:58	8094632	LUIS ALBERTO FERNANDEZ BARBOZA

Total Row Count in Report- 2  
Row(s) 1 - 2

### ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DE PRECIOS:

Se procede a realizar el análisis de la variación de los precios ofertados con relación al precio estimado de las ofertas que cumplen con los requisitos de participación. El margen de variación del precio ofertado con relación al precio estimado se encuentra dentro del margen de (-25% +15%), según se detalla en el siguiente cuadro. La fórmula para calcular el porcentaje de variación (%Δ) es: (Precio Ofertado – Precio Estimado)/ Precio Estimado.

Se observan variaciones significativas en la oferta del oferente Futuros S.A, tal como se detalla en el ANEXO.

### CUADRO DE OFERTAS PRESENTADAS

Ord	Ruc	Oferente	Oferta
1	80025954-8	Futuros S.A	3.000.000
2	809463-2	Luis Fernando Fernández Barboza	5.184.250

Ing. Com. Javier Núñez  
Auxiliar de Secretaría General  
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Richard Del Puerto M.  
Secretario de Asuntos Municipales  
Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José Gaona  
Director de Asesoría Jurídica  
Gobernación de Itapúa

Mariela Lujan Rojas A.  
Tesorera  
Gobernación de Itapúa

Itapúa  
lugar de

**OPOR**  
**TUNIDA**  
**DES**  
www.itapua.gov.py

Teléf: +59571204568  
Correos: general@itapua.gov.py  
generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1  
Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.  
Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon  
Encarnación - Itapúa - Paraguay


**EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:**

Se procede a evaluar los criterios de evaluación de la menor oferta.-

**OFERENTE: FUTUROS S.A  
CAPACIDAD FINANCIERA**

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

RATIOS				Coeficiente	Resultado
1. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años (2021, 2022,2023).	<b>AC 2021</b>	<b>AC 2022</b>	<b>AC 2023</b>	2,00	CUMPLE
	29.737.039.378	20.009.000.082	14.814.139.815		
	<b>PC 2021</b>	<b>PC 2022</b>	<b>PC 2023</b>		
	17.369.107.044	7.636.183.694	8.890.936.174		
<b>AC/PC</b>	1,7	2,6	1,7		
2. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años (2021, 2022,2023).	<b>PT 2021</b>	<b>PT 2022</b>	<b>PT 2023</b>	0,43	CUMPLE
	37.240.623.359	35.950.315.791	36.282.137.745		
	<b>AT 2021</b>	<b>AT 2022</b>	<b>AT 2023</b>		
	83.974.702.915	84.593.221.655	83.395.683.783		
<b>PT/AT</b>	0,4	0,4	0,4		

3. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital; El promedio en los años (2021,2022,2023), no deberá ser negativo.	<b>UN 2021</b>	<b>UN 2022</b>	<b>UN 2023</b>	24,72	CUMPLE
	13.185.277.534	15.278.391.525	6.848.016.469		
	<b>C 2021</b>	<b>C 2022</b>	<b>C 2023</b>		
	46.734.079.556	48.642.905.864	47.113.546.038		
<b>UN/C X 100</b>	28,213	31,409	14,535		

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD FINANCIERA	FOLIO
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 y/o 2024, para contribuyente de IRE RG, conforme al formato establecido por la DNIT.	Presenta en su perfil del proveedor
Formulario 501 de los años 2021, 2022, 2023 y/o 2024 para contribuyentes del IRE Simple.	NO APLICA
Formulario 515 de los años 2021, 2022, 2023 y/o 2024, contribuyentes del IRP RSP.	NO APLICA

Ing. Com. Javier Núñez  
Auxiliar de Secretaría General  
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Mariela Lujan Rojas A.  
Tesorera  
Gobernación de Itapúa

Richard Del Puerto M.  
Secretario de Asuntos Municipales  
Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José Gaona  
Director de Asesoría Jurídica  
Gobernación de Itapúa



IVA General de los últimos 36 (treinta seis) meses, para contribuyentes sólo del Impuesto al Valor Agregado General.	NO APLICA
--	-----------

**El oferente demuestra contar con la capacidad financiera considerando que los índices calculados cumplen con el coeficiente de los ratios solicitados en el PBC.**

### EXPERIENCIA REQUERIDA

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
Demostrar la experiencia en Servicios Funerarios con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: últimos 3 años de [2022,2023 y 2024] años. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	Demuestra contar con la experiencia requerida en el PBC	CUMPLE

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA EXPERIENCIA	FOLIO
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta a pedido de la convocante
Copia de contratos y nota de remisión de Servicios Funerarios o similares a la licitada a favor de entidades públicas y/o privadas para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada dentro de los años 2022, 2023 y 2024.	Presenta a pedido de la convocante
Patente Comercial Vigente a la fecha de apertura del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta en su perfil del proveedor

### CAPACIDAD TÉCNICA

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:  1. Certificado de habilitación para su funcionamiento 2. Tener la capacidad para prestar el servicio en tiempo y forma requerida por la convocante, deberá contar con equipos necesarios para la provisión de los servicios fúnebres cuando la convocante lo requiera (Ejemplo: móvil de transporte para el traslado de féretros, contar	Demuestra contar con la capacidad técnica requerida en el PBC	cumple



<p>con funcionarios de forma a que puedan brindar un buen servicio en tiempo y forma).</p> <p>3. Cumplir con todas las especificaciones técnicas establecida en este llamado</p> <p>4. Patente comercial vigente</p> <p>5. El establecimiento que preste los servicios funerarios debe estar a 15 km a la redonda de la Gobernación de Itapúa, teniendo en cuenta que el servicio requerido debe prestarse en tiempo y forma, también cabe mencionar que el Hospital Regional de Itapúa se encuentra en inmediaciones.</p>		
--	--	--

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA	FOLIO
Certificado vigente expedido por la Dirección de Establecimiento de Salud, Afines y Tecnología Sanitaria dependiente del MSPyBS, según Ley N° 836/1980 del Código Sanitario	Presenta a pedido de la convocante
Declaración Jurada en la cual manifiesta que tiene la capacidad para prestar el servicio requerido en tiempo y forma	Presenta a pedido de la convocante
Declaración Jurada en la cual manifiesta que lo ofertado cumple con todas las especificaciones técnicas establecidas en las bases y condiciones del llamado. Deberá estar acompañada de la planilla de especificaciones técnicas	Presenta a pedido de la convocante
Patente comercial vigente, ubicación georeferencial.	Presenta a pedido de la convocante

**CONCLUSIONES:**

Este comité concluye que el oferente **FUTUROS S.A, RUC N° 80025954-8**, demuestra cumplir con las condiciones de participación, calificación, capacidad financiera, técnica y experiencia requerida por el Pliego de Bases y condiciones.-

**RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

Por lo expuesto, considerando que la adjudicación es por el total, el Comité de Evaluación recomienda:-

**1- Adjudicar el proceso de LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08-2025 denominada: "Servicios funerarios para asistencia a personas de escasos recursos económicos - Plurianual", ID N° 471.603, al oferente FUTUROS S.A, RUC N° 80025954-8, por un monto total mínimo de Gs. 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones), y un monto total máximo de Gs. 300.000.000 (guaraníes trescientos millones), según el siguiente detalle:-**



Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	83102001-001	Servicio fúnebre - Féretro bajo tierra económico 4 manijas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	350.000	350.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 211083
2	83102001-001	Servicio fúnebre: Féretro bajo tierra super medida 4 manijas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	700.000	700.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 211083
3	83102001-001	Servicio fúnebre: Féretro bajo tierra para angelito	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	350.000	350.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 211083
4	83102001-001	Servicio fúnebre: Féretro con chapa para panteón 4 manijas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	750.000	750.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 211083
5	83102001-001	Servicio fúnebre: Formolización	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	200.000	200.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 211083
6	83102001-001	Servicio fúnebre: Bolsa mortuoria con cierre hermético	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	80.000	80.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 211083
7	83102001-001	Servicio fúnebre: Ropa para procedimiento bata descartable	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	60.000	60.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 211083
8	83102001-001	Servicio fúnebre: Traslado al cementerio hasta 15 km	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	150.000	150.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 211083
9	83102001-001	Servicio fúnebre: Traslado al cementerio dentro del territorio Nacional por cada km	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	10.000	10.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 211083
10	83102001-001	Servicio fúnebre: Certificado de	unidad de medida: Unidad	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	150.000	150.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 211083



		Defunción - No violenta	presentación: UNIDAD					
11	83102001-001	Servicio fúnebre: Capilla ardiente con Cristo Lumínico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	200.000	200.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional: 211083

ES NUESTRO INFORME.

  
 Ing. Com. Javier Núñez  
 Auxiliar de Secretaría General  
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

  
 Mariela Lujan Rojas A.  
 Tesorera  
 Gobernación de Itapúa

  
 Lic. Sixto José Gaona  
 Director de Asesoría Jurídica  
 Gobernación de Itapúa

  
 Abg. Sixto José Gaona  
 Director de Asesoría Jurídica  
 Gobernación de Itapúa

  
 Richar Del Puerto M.  
 Secretario de Asuntos Municipales  
 Gobernación de Itapúa

**ANEXO II**

**ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES**

**MCN 8/2025 - Licitación: 471603 - Servicios funerarios para asistencia a personas de escasos recursos económicos - Plurianual**

		FUTURO S.A			LUIS ALBERTO FERNANDEZ BARBOZA		
	DETALLE	FOLIO	RESULTADO	DETALLE	FOLIO	RESULTADO	
1	FORMULARIO DE OFERTA	Presenta debidamente firmado	CUMPLE	Presenta debidamente firmado	4 al 6	CUMPLE	
2	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	CENIT SEGUROS		PANAL SEGUROS S.A			
	Mínimo 5% del monto de la oferta	15.000.000		15.000.000			
	Monto de la Poliza	25.000.000	CUMPLE	15.000.000	7 al 10	CUMPLE	
	Plazo mínimo de la garantía de mantenimiento de ofertas	120		120			
	Plazo de la garantía de mantenimiento de ofertas	150 s/Poliza		130 s/Poliza			
3	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA SEGURIDAD SOCIAL	Certificado N° 494814	CUMPLE	Presenta a pedido de la convocante	11	CUMPLE	
4	CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL, EMITIDO POR EL MIC	Certificado N° 201083	CUMPLE	Presenta a pedido de la convocante	15	CUMPLE	
5	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	Presenta	CUMPLE	Presenta	16	CUMPLE	
6	PATENTE COMERCIAL DEL MUNICIPIO EN DONDE ESTE ASENTADO EL ESTABLECIMIENTO DEL OFERENTE	Presenta en su perfil del proveedor	CUMPLE	Patente Municipalidad de Encarnacion	17 al 18	CUMPLE	
7	DECLARACION JURADA DE PERSONAS DE CONFORMIDAD CON EL FORMULARIO ESTANDAR	Presenta debidamente firmado	CUMPLE	Presenta debidamente firmado	12	CUMPLE	
8	DOCUMENTOS LEGALES						
	PERSONAS FISICAS						
a	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)						
b	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)			Presenta	19	CUMPLE	
c	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)			Presneteta	21	CUMPLE	
	PERSONAS JURIDICAS						

Ing. Com. Javier Núñez  
Auxiliar de Secretaría General  
GOBERNACION DE ITAPUA

María del Carmen Rojas A.  
Tesorera  
Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José Gaona  
Director de Asesoría Jurídica  
Gobernación de Itapúa

Richard Del Puerto M.  
Secretario de Asuntos Municipales  
Gobernación de Itapúa





ITAPUÁ



JAVIER PEREIRA

<p>a</p> <p>Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)</p>	<p>Presenta Escritura de constitucion</p>	<p>15 al 60</p>	<p>CUMPLE</p>		
<p>b</p> <p>Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)</p>	<p>Presenta en su perfil del proveedor</p>	<p>11</p>	<p>CUMPLE</p>		
<p>c</p> <p>Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)</p> <p>d</p> <p>Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)</p>	<p>Presenta</p>	<p>15 al 20</p>	<p>CUMPLE</p>		

  
**Ing. Com. Javier Muñoz**  
 Auxiliar de Secretaría General  
 GOBERNACIÓN DE ITAPUÁ

  
 María Lujan Rojas A.  
 Tesorera  
 Gobernación de Itapúa

  
**Abg. Sixto José Gaona**  
 Director de Asesoría Jurídica  
 Gobernación de Itapúa

  
**Richard Del Puerto M.**  
 Secretario de Asuntos Municipales  
 Gobernación de Itapúa



ANEXO III

CUADRO COMPARATIVO DE VARIACION DE PRECIOS  
MCN 8/2025 - Licitación: 471603 - Servicios funerarios para asistencia a personas de escasos recursos económicos - Plurianual

Grupo 1 - Servicios funerarios para asistencia a personas de escasos recursos económicos		Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 150000000 Máximo: 300000000), Abastecimiento Simultáneo: No		FUTURO S.A		LUIS ALBERTO FERNANDEZ BARBOZA					
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto mínimo: 0,00 máximo: 0,00	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Variación %	Variación %
1	83102001-001	Servicio fúnebre - Féretro bajo tierra económico 4 manijas	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	950.000	950.000	730.000	730.000	-63	-23
2	83102001-001	Servicio fúnebre: Féretro bajo tierra super medida 4 manijas	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.388.889	1.388.889	1.050.000	1.050.000	-50	-24
3	83102001-001	Servicio fúnebre: Féretro bajo tierra para angelito	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	596.667	596.667	450.000	450.000	-41	-25
4	83102001-001	Servicio fúnebre: Féretro con chapa para banteón 4 manijas	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.666.667	1.666.667	1.250.000	1.250.000	-55	-25
5	83102001-001	Servicio fúnebre: Formalización	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	631.667	631.667	475.000	475.000	-68	-25
6	83102001-001	Servicio fúnebre: Bolsa mortuoria con cierre hermético	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	226.667	226.667	170.000	170.000	-65	-25
7	83102001-001	Servicio fúnebre: Ropa para procedimiento beta descartable	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	128.333	128.333	96.250	96.250	-53	-25
8	83102001-001	Servicio fúnebre: Traslado al cementerio hasta 15 km	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	286.667	286.667	215.000	215.000	-48	-25
9	83102001-001	Servicio fúnebre: Traslado al cementerio dentro del territorio Nacional por cada km	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	11.333	11.333	8.500	8.500	-12	-25
10	83102001-001	Servicio fúnebre: Certificado de Defunción - No violenta	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	316.667	316.667	237.500	237.500	-53	-25
11	83102001-001	Servicio fúnebre: Capilla ardiente con Cristo Luminico	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	668.333	668.333	502.000	502.000	-70	-25
						<b>Total por Grupo:</b>	<b>6 872.890</b>	<b>Total por Grupo:</b>	<b>3 000.000</b>		<b>5 184.250</b>

Ing. Com. Javier Núñez  
Auxiliar de Secretaría General  
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Suplente de la Oficina de Asesoría Jurídica

Mariela Lujan Rojas A.  
Tesorera  
Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto José Gaona  
Director de Asesoría Jurídica  
Gobernación de Itapúa

Ricard Del Puerto M.  
Secretario de Asuntos Municipales  
Gobernación de Itapúa



ANEXO I  
**CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS**  
**MCN 8/2025 - Licitación: 471603 - Servicios funerarios para asistencia a personas de escasos recursos económicos - Plurianual**

Item	Código Cívico	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	REFERENCIAL		FUTURO S.A		Precio Unitario (IVA Includido)	Características	Precio Total	Características
						Precio Unitario (IVA Includido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Includido)	Precio Total				
1	8310201-001	Servicio funerario: Férreo bajo tierra económico 4 manijas	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	950.000	950.000	350.000	350.000	350.000	procedencia: Nacional no certificado origen nacional: 111083	700.000	procedencia: Nacional no certificado origen nacional: 200.976
2	8310201-001	Servicio funerario: Férreo bajo tierra vulgar medida 4 manijas	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.388.889	1.388.889	700.000	700.000	1.050.000	procedencia: Nacional no certificado origen nacional: 211083	450.000	procedencia: Nacional no certificado origen nacional: 200.976
3	8310201-001	Servicio funerario: Férreo bajo tierra para pagella	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	596.667	596.667	350.000	350.000	450.000	procedencia: Nacional no certificado origen nacional: 211083	1.200.000	procedencia: Nacional no certificado origen nacional: 200.976
4	8310201-001	Servicio funerario: Férreo con chapa para apertura 4 manijas	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.666.667	1.666.667	750.000	750.000	1.200.000	procedencia: Nacional no certificado origen nacional: 211083	475.000	procedencia: Nacional no certificado origen nacional: 200.976
5	8310201-001	Servicio funerario: Férreo bajo tierra	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	631.667	631.667	200.000	200.000	170.000	procedencia: Nacional no certificado origen nacional: 211083	96.250	procedencia: Nacional no certificado origen nacional: 200.976
6	8310201-001	Servicio funerario: Bóveda modular con cierre hermético	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	276.667	276.667	80.000	80.000	215.000	procedencia: Nacional no certificado origen nacional: 211083	8.500	procedencia: Nacional no certificado origen nacional: 200.976
7	8310201-001	Servicio funerario: Férreo para procedimiento bajo asociarable	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	128.333	128.333	60.000	60.000	237.500	procedencia: Nacional no certificado origen nacional: 211083	502.000	procedencia: Nacional no certificado origen nacional: 200.976
8	8310201-001	Servicio funerario: Trabajo al cementerio bajo 15 km	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	286.667	286.667	150.000	150.000	237.500	procedencia: Nacional no certificado origen nacional: 211083	502.000	procedencia: Nacional no certificado origen nacional: 200.976
9	8310201-001	Servicio funerario: Trabajo al cementerio dentro del territorio nacional por cada km	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	11.333	11.333	10.000	10.000	237.500	procedencia: Nacional no certificado origen nacional: 211083	502.000	procedencia: Nacional no certificado origen nacional: 200.976
10	8310201-001	Servicio funerario: Certificado de Defunción. No sujeta	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	316.667	316.667	150.000	150.000	502.000	procedencia: Nacional no certificado origen nacional: 211083	5.119.250	procedencia: Nacional no certificado origen nacional: 200.976
11	8310201-001	Servicio funerario: Capilla ardiente con Cristo Luminico	unidad de medida: Unidad presentacion: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	668.333	668.333	200.000	200.000	502.000	procedencia: Nacional no certificado origen nacional: 211083	5.119.250	procedencia: Nacional no certificado origen nacional: 200.976
						<b>Total por Grupo:</b>	<b>6.873.890</b>	<b>2.000.000</b>	<b>1.000.000</b>	<b>5.020.000</b>		<b>5.119.250</b>	

Ing. Com. Javier Núñez  
 Auxiliar de Secretaría General  
 GOBERNACIÓN DE ITAPUÁ

Abg. Sixto José Geona  
 Director de Asesoría Jurídica  
 GOBERNACIÓN DE ITAPUÁ

Abg. Sixto José Geona  
 Director de Asesoría Jurídica  
 GOBERNACIÓN DE ITAPUÁ

Ricard Del Puerto M.  
 Secretario de Asuntos Municipales  
 GOBERNACIÓN DE ITAPUÁ

